

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo
concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 76

Año XXI

Jueves 30 de Enero de 1919

Núm. 5.927

La unidad de los monárquicos

Ha declarado el Conde de Romanones que no se irá, que no se irá voluntariamente. Eso está bien. Cuando no se ha buscado o pretendido el mando, cuando se acepta como un honor pero también como un deber, capitular y entregarse su resistencia, fuerza ineficaz cobardía.

Dicen que hay conjurados y que hay impacientes. Si ello es verdad, que salgan a la palestra los de la conjura que piden el poder, diciéndonos para qué lo piden, los de las impacientes, y que triunfen, si pueden o bien triunfar, arrollando al adversario, pero no porque esto, con solo la amenaza, haya, dejándoles el puesto. Como sea firme y clara en todos la voluntad de cumplir el deber, no más que eso, ya no será posible que las cosas se sujeten a programa. Elementos ministeriales que juzgan oportuno a los procedimientos viejos, que miran menos a la razón que a los votos, dan por seguro, que pronto, en plena oscuridad, se planteará la crisis. No lo niego, pero sí lo dudo. Lo dudo, porque si llega la hora de definir sólidos y confiar responsabilidades, no habrá ningún político, medianamente solvente, que a todas y a todas comprometa, no ya a su partido o a su grupo, ni siquiera al régimen, sino a España, en una empresa que puede ser una gran desventura.

Y cuando hablo de ella aludo a los asuntos internacionales y a los problemas nacionales; O atribuir a que se produzca una situación caótica en estos momentos, y a que aparezcamos como un pueblo, más que incoherente, disociado, es un crimen. Todo lo que no sea dar la sensación de la unidad, que se darla de la fuerza consistente, se caminar hacia el suicidio. En otras circunstancias, el decir «quitate tú para que me ponga yo» podría constituir un daño enorme, pero no irreparable. Ahora el daño, sobre ser más enorme, no tendría reparación. Por eso, cuando se abra la esperanza de que no está ausente el patriotismo de los hombres calificados que han de intervenir en el debate, no puede admitirse que obren sin extremar la reflexión y la prudencia. Las ambiciones personales, las rivalidades partidistas, los criterios de exclusivismo deben guardar silencio, y levantar la voz, franca y sincera, ante los criterios nacionales. Pedimos peras al mismo árbol que se meante elevación al Parlamento? ¡Ah! pues si no la tienes perderá el derecho a la vida y será obra de justicia y de salvación nacional llevar antes de vainticuero horas, a la «Gaceta», su sentencia de muerte.

Miguel Peñarol.

En el confín de esta Europa sembrada de ruinas, España se mantiene con todos sus esplendores; cuando en tantos los troncos que se derrumban, se elevan en España dos troncos más; uno, nimbado de luz esplendorosa, en el Cerro de los Angeles; otro resplandeciente de pura gloria en la altura bendita del Tibidabo; con prodigios de amor, con miel de sacrificios las misiones abejas labran el maravilla; y mientras las pasiones humanas tienden a desmenuarse, la precepción Divina hermana nuestras penas y unifica nuestros anhelos. La Virgen Santísima en los rioscos de Guadalupe y su bendito Pilar, en las ridas márgenes del Ebro, hacen de España el feudo de María; y en esta tierra de su Santa Madre reinará el Corazón Sagrado de Jesús, como victoriosamente lo confirma el monumento triunfante del Cerro de los Angeles y el milagroso templo del Tibidabo.

Volemos con el alma a estas alturas; unamos oraciones y sacrificios. ¡Jesús es nuestro Rey! Conozcamos las amarguras de aquel Divino Corazón herido; arruñemos las espaldas que le olvidadas; endulzemos desvíos y abandonos con miel de amor... ¡Jesús es nuestro Rey! Entronquemos su Imagen en todos los hogares; bordemos sus emblemas en todas las banderas; tremolemos doquier su victoriosa enseña; y gozando sus divinas garantías crearemos serenos al mar embravecido de la vida, obteniendo para nuestra Patria y para nuestras almas segurísimo puerto de salvación.

María Victoria.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito Fundada en 1911
Domicilio Social: MADRID
Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Guadalupe, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas.
El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.
Cuentas corrientes. Devengarán un interés con reajustes a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual; a un mes fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 3; a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.
Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo goce es el de cincuenta y cinco pesetas: intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 6 por 100 anual del valor nominal.
Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, Antonio Corral.

F. GUIJO Dentista
Calle WONDOMAR
— de número —

Las garantías de nuestro Rey

Españoles, católicos y monárquicos, levantemos muy alta la bandera de nuestro Rey y Señor. A la sombra de sus pliegues nada nos intimidará; esculamos las alturas aspirando su aire puro; y pedimos y obtendremos refrigerante lluvia de bendición y gracia, que lave las impurezas de la tierra y purifique su enrarecida atmósfera.

El sindicalismo imperante, la revolución que avanza, el desborde de todas las pasiones, la más lamentable confusión de inteligencias estremecidas al mundo y amenaza de cerco a nuestra España; pero ¿qué que temo? Una legión incontable de almas puras surge por ella; una fervorosa ligá de oraciones pide la dulce Soberanía del Sagrado Corazón; su Reinado se acorrea; y con las garantías de nuestro Rey, que nunca se suspendieron, lo gregamos vencer a todos sus enemigos que son los nuestros.

Este año de expectación inmensa, que en la vida ó en mal ha de fallar el destino de tantos pueblos, gozó en España, hermosísima alborada. A las fervorosas paces que en Asturias, en el Cerro de los Angeles y en nuestro Tibidabo se celebraron, se unieron con el fervor de su oración y el entusiasmo de sus oraciones varios conventos de religiosos y agrupaciones de «Meritos» que a Jesús pedían ante el Sagrado de sus amores. Usó era la oración; una sola la petición dulce: «Señor ¡La Paz! ¡La verdadera paz, la paz cristiana para la desventurada Europa! Señor ¡La paz, la tranquilidad en el orden, el fraternal amor de todos los españoles para esta España tan milagrosamente preservada! Desde aquellos tres días la oración no cesó; en multitudinos conventos se turnan las religiosas ofreciendo a este fin sus obras y sus paces; y a este turno de amor invitamos a todos los españoles, católicos y monárquicos, para hacer dulos presión al Corazón amante de Jesús y apresurar la venida de su Reinado.

En el confín de esta Europa sembrada de ruinas, España se mantiene con todos sus esplendores; cuando en tantos los troncos que se derrumban, se elevan en España dos troncos más; uno, nimbado de luz esplendorosa, en el Cerro de los Angeles; otro resplandeciente de pura gloria en la altura bendita del Tibidabo; con prodigios de amor, con miel de sacrificios las misiones abejas labran el maravilla; y mientras las pasiones humanas tienden a desmenuarse, la precepción Divina hermana nuestras penas y unifica nuestros anhelos. La Virgen Santísima en los rioscos de Guadalupe y su bendito Pilar, en las ridas márgenes del Ebro, hacen de España el feudo de María; y en esta tierra de su Santa Madre reinará el Corazón Sagrado de Jesús, como victoriosamente lo confirma el monumento triunfante del Cerro de los Angeles y el milagroso templo del Tibidabo.

Volemos con el alma a estas alturas; unamos oraciones y sacrificios. ¡Jesús es nuestro Rey! Conozcamos las amarguras de aquel Divino Corazón herido; arruñemos las espaldas que le olvidadas; endulzemos desvíos y abandonos con miel de amor... ¡Jesús es nuestro Rey! Entronquemos su Imagen en todos los hogares; bordemos sus emblemas en todas las banderas; tremolemos doquier su victoriosa enseña; y gozando sus divinas garantías crearemos serenos al mar embravecido de la vida, obteniendo para nuestra Patria y para nuestras almas segurísimo puerto de salvación.

María Victoria.

En el confín de esta Europa sembrada de ruinas, España se mantiene con todos sus esplendores; cuando en tantos los troncos que se derrumban, se elevan en España dos troncos más; uno, nimbado de luz esplendorosa, en el Cerro de los Angeles; otro resplandeciente de pura gloria en la altura bendita del Tibidabo; con prodigios de amor, con miel de sacrificios las misiones abejas labran el maravilla; y mientras las pasiones humanas tienden a desmenuarse, la precepción Divina hermana nuestras penas y unifica nuestros anhelos. La Virgen Santísima en los rioscos de Guadalupe y su bendito Pilar, en las ridas márgenes del Ebro, hacen de España el feudo de María; y en esta tierra de su Santa Madre reinará el Corazón Sagrado de Jesús, como victoriosamente lo confirma el monumento triunfante del Cerro de los Angeles y el milagroso templo del Tibidabo.

Volemos con el alma a estas alturas; unamos oraciones y sacrificios. ¡Jesús es nuestro Rey! Conozcamos las amarguras de aquel Divino Corazón herido; arruñemos las espaldas que le olvidadas; endulzemos desvíos y abandonos con miel de amor... ¡Jesús es nuestro Rey! Entronquemos su Imagen en todos los hogares; bordemos sus emblemas en todas las banderas; tremolemos doquier su victoriosa enseña; y gozando sus divinas garantías crearemos serenos al mar embravecido de la vida, obteniendo para nuestra Patria y para nuestras almas segurísimo puerto de salvación.

María Victoria.

En el confín de esta Europa sembrada de ruinas, España se mantiene con todos sus esplendores; cuando en tantos los troncos que se derrumban, se elevan en España dos troncos más; uno, nimbado de luz esplendorosa, en el Cerro de los Angeles; otro resplandeciente de pura gloria en la altura bendita del Tibidabo; con prodigios de amor, con miel de sacrificios las misiones abejas labran el maravilla; y mientras las pasiones humanas tienden a desmenuarse, la precepción Divina hermana nuestras penas y unifica nuestros anhelos. La Virgen Santísima en los rioscos de Guadalupe y su bendito Pilar, en las ridas márgenes del Ebro, hacen de España el feudo de María; y en esta tierra de su Santa Madre reinará el Corazón Sagrado de Jesús, como victoriosamente lo confirma el monumento triunfante del Cerro de los Angeles y el milagroso templo del Tibidabo.

Volemos con el alma a estas alturas; unamos oraciones y sacrificios. ¡Jesús es nuestro Rey! Conozcamos las amarguras de aquel Divino Corazón herido; arruñemos las espaldas que le olvidadas; endulzemos desvíos y abandonos con miel de amor... ¡Jesús es nuestro Rey! Entronquemos su Imagen en todos los hogares; bordemos sus emblemas en todas las banderas; tremolemos doquier su victoriosa enseña; y gozando sus divinas garantías crearemos serenos al mar embravecido de la vida, obteniendo para nuestra Patria y para nuestras almas segurísimo puerto de salvación.

María Victoria.

BOLETIN OFICIAL

Samarit del número del miércoles: Circular sobre el destare de envases de aceites de oliva.

Circular dando facilidades a los labradores sobre la enagenación de arbores.

Concediendo un nuevo plazo para el pago de efectos timbrados.

Pidiendo a varios ayuntamientos: certificaciones de ingresos por consumo.

Declarando incurso en el apremio de primer grado los individuos que cita.

Relación de mocos que se hallan en ignorado paradero y pertenecen a los copos de Fuente Ovejuna y Ojate.

El juez de Espiel cita a unos muchachos que aprehendieron un tren en la estación de Alhondiguilla, el juez deano de Sevilla anuncia el fallecimiento del procurador don José María Ojate Ramo por el cual quiere reclamar antes de la devolución de su fianza, el de Aguilar ordena la buca de varias ropas, el de Pozoblanco la de una caballería, el de Luena la de otra robada al marqués de Valdeira y el de Campillo cita a Dolores Flores Heredia por hurto de gallinas.

Clinica RONCAL
Especialidad
CARGANTA — NABIZ — OIDO
Laboratorio
Braulio La Portilla, 6, pral.
Consultas, de 1 a 8

RESVAUKAV CERRILLO
hoy de Ricardo Barbuo Guirau
TELÉFONO, NÚM. 199
Plaza de España, 3 y 4 (Ante Teatínas)
Plazo del día para mañana Rifones de cerdo a la Cubana.

Sabiniano Lumbros
Tratado de gases y abstracción de carnos
Oficina: Gutiérrez de los Rios, 18
Preside de las carnas Vaca con queso, 5-20 pesetas kilo; lá. sin queso, 4-30; ternera, con queso, 5-70; lá. sin queso, 4-55; macho, 8 CS.

DONDE VAN LOS QUINTOS?

Terminamos hoy la publicación de la distribución de reclutas que harán las cajas de esta provincia; distribución que ayer comenzamos a publicar.

A la primera región
De Córdoba irán a Madrid 48 para el regimiento infantería del Rey, 57 a Wad Rás, 12 a Káruva de Pavía, 86 a caballería de María Cristina; 66 al 12 de artillería ligera y 86 al regimiento artillería de a caballo. Además irán 25 al segundo pesado que está en Mérida.

También irán a Madrid para ingenieros: 5 a zapadores, 3 a telégrafos, 2 al primero de ferrocarriles y 11 al segundo; 3 a intendencia, 2 a Sanidad y 2 a la brigada obrera topográfica.

Además irán 5 a las tropas de intendencia y 5 a las de aeronáuticos. De Luena irán a Madrid 95 a infantería de Asturias, a caballería 86 al de la Princesa, 36 a husares de la Princesa, 24 a ídem de Pavía y 36 a la Reina también de caballería.

Al cuarto depósito de remonta Ubeda irá de Luena 48 y 25 a Mérida a artillería pesada. A Madrid irán de Luena para ingenieros 8 a zapadores, 3 a telégrafos, 2 al segundo de ferrocarriles (Alcázar de Henares), 5 a Guadalupe a tropas de aeronáuticos, 3 a Madrid a intendencia y 3 a Sanidad de Madrid.

Montoro enviará a Madrid 105 reclutas para Siboya, 11 a Badajoz para Villarrobledo, 25 al cuartel de remonta, Ubeda y 64 al tercero de aeronáuticos, Bayas.

A Madrid. Ingenieros: 3 a zapadores y 3 a telégrafos, 2 al segundo de ferrocarriles, 5 a aeronáuticos, 3 a intendencia y 2 a Sanidad.

A la 3.ª y 5.ª regiones
De Córdoba van 3 a intendencia de la tercera, 2 a Sanidad de la tercera y 2 a Zaragoza a pentoneros. Montoro envía igual número de reclutas a los mismos cuerpos. Luena hace igual distribución y además envía 20 a infantería de Oumba.

A Canarias
De Córdoba irán a artillería: demontada de Tenerife 8, de ídem de Gran Canaria 8, de costa de Tenerife 11 y de ídem de Gran Canaria 18 y uno a Sanidad Militar de Tenerife. Luena y Montoro enviará cada una igual número de reclutas a los mismos cuerpos que Córdoba, a saber: 3 a montaña Tenerife, 3 a Gran Canaria y 11 y 18 a costa de Tenerife y Gran Canaria respectivamente. A Sanidad uno cada una a Tenerife.

BOLETIN OFICIAL
Samarit del número del miércoles: Circular sobre el destare de envases de aceites de oliva.

Circular dando facilidades a los labradores sobre la enagenación de arbores.

Concediendo un nuevo plazo para el pago de efectos timbrados.

Pidiendo a varios ayuntamientos: certificaciones de ingresos por consumo.

Declarando incurso en el apremio de primer grado los individuos que cita.

Relación de mocos que se hallan en ignorado paradero y pertenecen a los copos de Fuente Ovejuna y Ojate.

El juez de Espiel cita a unos muchachos que aprehendieron un tren en la estación de Alhondiguilla, el juez deano de Sevilla anuncia el fallecimiento del procurador don José María Ojate Ramo por el cual quiere reclamar antes de la devolución de su fianza, el de Aguilar ordena la buca de varias ropas, el de Pozoblanco la de una caballería, el de Luena la de otra robada al marqués de Valdeira y el de Campillo cita a Dolores Flores Heredia por hurto de gallinas.

Sabiniano Lumbros
Tratado de gases y abstracción de carnos
Oficina: Gutiérrez de los Rios, 18
Preside de las carnas Vaca con queso, 5-20 pesetas kilo; lá. sin queso, 4-30; ternera, con queso, 5-70; lá. sin queso, 4-55; macho, 8 CS.

De los Centros Oficiales

Andalucía
Juzgos para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Juan González y otro. Defensores los señores Osanoya y Molina Albadá. Sección segunda, Bayas, hurto, contra Domingo Gálvez y otros. Defensor el señor Moliga.

La Sala segunda sentencia en la causa de Posadas, por lesiones, contra Pedro Baso Mangar, condenándolo a un año, 8 meses y 21 días.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Bujalance, por hurto, contra Rafael Sánchez Castro, condenándolo a 250 pesetas de multa, y en la del mismo juzgado, por hurto, contra I. defonso y Andrés Castellano Querales, a 4 meses y un día de arresto y a Antonio Rufiana Bolívar 125 pesetas de multa.

Gobierno civil

Han visitado al gobernador el presidente de la Audiencia don Pedro Otero; ingenieros de Obras Públicas don Antonio López Bermúdez y don Carlos Quero; de minas don Luis Espina Ospe; vice de la Comisión Provincial don Antonio Pineda de las Infantas.

Don Rafael Illescas y Alamo solicita varios documentos sobre la mina «El Profeta», sita en los términos municipales de Espiel y Villanueva del Rey.

Se han expedido licencias de caza a don Antonio Ochoa Gutiérrez, don José Muñoz Ruiz; don Joaquín Velasco Bona y don Francisco Crespo Estepa, de Pasante Janil; don José González Bajerano, de Córdoba; don Roque Serrano López, don Julio Usco la González y don Antonio Ope Barroja, de Dos Torres.

Don Diego Molina Oledera, solicita el traslado al cementerio de Linares de los restos de su madre política doña María Ferrer y Manso.

Noticias

Pagos para mañana: Don Manuel Rojano, 33 15 pesetas; don Manuel Jiménez, 1058; don Jello Dívila, pesetas 2418; don Manuel Enriquez, 82 92; don Francisco Alvaroz, 85 60; don Pedro Serrano, 87 86; don Pedro García, 16 77; y don Enrique Vázquez, 15 000.

Se ha señalado el pago para el próximo mes en los días siguientes: día 3 Montepíos civil y militar y remuneratorio, día 4 todas las clases sin distinción y día 5 retenciones.

Instrucción

La Dirección General remite una instancia de don José Ventura Fernández, maestro de Alcazarjos, para que sea informado por esta Sección.

Ha ocurrido en su cargo la auxiliar interior de Montalbán doña Matilde Vasconí Cobo.

Han pasado la revista anual las pensionistas doña Amalia Moreno Castro, doña Catalina Moreno, doña Dolores Carretero y doña Josefa de la Olmeta Obrero.

La Dirección general de primera enseñanza desistió de desistió de la instancia de don Emilio Jacen y doña Carmen Moyano, sobre reclamación de consignación de casa.

La Sección de Almería pide antecedentes profesionales de D. Gregorio Caballero Gil.

El nuevo Ministro de la Guerra dirige un saludo a generales, jefes, oficiales y tropas, con motivo de su posesión.

El médico don Rafael Pover, marcha a Valverde del Camino en comisión.

Se despiden del comandante de caballería don Ricardo García Benítez, para incorporarse a su destino en Jaén, y el de infantería don Benito Casella, en Ubeda.

Se han destinado al comandante de infantería don Enrique Santaló de Pozo, a la reserva de Montoro; al comandante de artillería don Luis Otero Mérida, ascendido del 4.º regimiento de artillería pesada de campaña, queda en el mismo; designándose también a este regimiento a los capitanes don Miguel Martínez Campos y S. Miguel, don Pascual Morcillo García y don Hipólito Querales López, marqués de Escora.

La República es la felicidad

Realmente, el régimen republicano hace la felicidad a los pueblos. Mejor tanto el proletariado su situación, que no sabiendo como demostrar lo contento que se encuentra, se lanza a la calle a batirse con las tropas, a quemar edificios y a saquear almacenes.

Rusia (República modelo de avances democráticos), está, desde que echó a los zares, entregada a la noble y civilizadora misión de ir matando por todos los procedimientos conocidos el mayor número posible de ciudadanos.

Portugal, (joven República vecina), nos sorprende ahora con una nueva y edificante revolución. Haos la número 87 desde que fué asesinado el rey Carlos que era, por lo visto, el culpable de todo.

Argentina, (República también de lo más avanzado y liberal en el género), se encuentra actualmente con la revolución en la calle, con el comercio parado, con sus tropas teniendo que reñir por su mestralla a los obreros en armas.

Alemania, (República socialista recién estrenada). No acabó de enarbolar la bandera roja y de entonar el himno a la libertad, y socialista y todo tiene que andar a tiros con la fauna espartakista y de pueblo prototipo de la organización del orden, del progreso y de la cultura, bajo el régimen monárquico, pasa a los extremos que estamos viendo. Y los espartakistas en una explosión de amor a la libertad, porque ahora resulta que Ebert y S. heldemann y todos los socialistas son unos reaccionarios intolerables, lo primero que hacen es apoderarse de los periódicos para que la sacrosanta libertad del pensamiento y de imprenta no sufra merma ni quebranto.

Méjico, puede ponerse también como ejemplo por ende de la eficacia del régimen en la dicha de los pueblos.

La sindicación católica-agraria y el orden social

Las grandes saudades políticas y sociales que la guerra, en sus postrimerías, ha provocado en las naciones del oriente y centro de Europa, tienen en profunda alarma a las occidentales, ante el temor de que en ellas se produzcan los hechos revolucionarios de que aquellas son víctimas.

Es evidente que en nuestra Patria trabajan activamente los profesionales del desorden a fin de perturbar la vida nacional, y hacer de pesadores en el río venusto de la agitación.

Frente a ese peligro que va agrandando a los elementos defensores del orden, que es trabajo, bienestar y progreso, no debemos permanecer indiferentes los sindicalistas católicos agrarios, que en la economía nacional y en el aspecto social, que es base del porvenir patrio, somos factor importante para ulteriores desenvolvimientos.

Mil veces hemos dicho que nuestras organizaciones agrarias deben y están de hecho alejadas de las cuestiones políticas en las cuales no quieren intervenir; pero cuando se intenta extorzar a la acción social, propagadora de la riqueza, en labor de cultura y educación colectiva, mediante turbulencias que provoquen revolucionariamente períodos más ó menos anárquicos, reñidos con el ambiente de paz que es menester para la cultura y fructífera labor de nuestra obra, es preciso que, si el caso llega nos opongamos enérgicamente, a los planes demolidores del bolcheviquismo español.

Es que a nuestra sindicación agraria le interesa la cultura, y no la destrucción. Lejos de eso, somos de hecho un factor nacional profundamente renovador, que intenta aportar profundas transformaciones en el régimen social y económico del Estado, mediante la creación de bases de justicia, de amor y de igualdad, que eleva el plano donde hoy los humildes sufren, modera las pasiones egoístas y aproxima el alojamiento de los que, por el azar de la vida y no por derecho bien dañado, ocupan puestos preferentes en la comunidad.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Pedro No laico, fundador.

Jubiléo Orreolar.—Mañana en el hospital de los Dolores.

San Hipólito.—Mañana se celebran ejercicios espirituales para señoras con arreglo al siguiente horario: A las 10 misa, meditación e instrucción, y a las cuatro rosario, plática, meditación expuesta el Santísimo.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Plaza de San Juan, 7.

Darán principio el día 6 de Marzo, dirigidos por el E. P. Pedro Otero, de la Compañía de Jesús. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisar con anticipación.

Este periódico se publica con licencia del gobierno.

Por estas aspiraciones queremos satisfacer por medios evolutivos, en armonía con el significado de moralidad y cultura que caracteriza a nuestra acción social, opuesta en un todo a todo medio de violencia, indigno de todo elemento de razón, que, por ende, debe siempre producirse en armonía con el concepto bien acabado de un derecho recíproco.

En cambio, los elementos disolventes que quisieron aprovechar este orficio momento histórico para perturbar el orden en provecho de apetitos refinados por la ley moral, intentan demoler los principios fundamentales de toda sociedad civil, que son religión, familia, propiedad y patria.

A fuer de organismos constructivos, de actividad fecunda encaminada al total mejoramiento social, están los sindicatos en el estricto deber de ser «sostenedores del orden», y sus socios no solo no deben prestar el menor apoyo ni aliento a los que intentan perturbarlo, sino que, agrupados en el seno sindical, es preciso constituir un dique inquebrantable donde se estrelle la acción devastadora del torrente revolucionario.

Nosotros somos optimistas; no tememos que España se vea en el triste trance de las naciones que pasan actualmente por la dura prueba de estar sometidas a la tiranía salvaje del «bolcheviquismo»; pero sí, lo que Dios no permita, nos equivocáramos, estamos seguros de que el orden social habrá de tener enérgico apoyo en el sindicalismo católico agrario.

Luis Díez del Corral y Bravo
De la C. N. O. A.

Libros y Revistas

Las sales de potasio en España
Uno de tantos problemas «suscitados por la guerra actual», y que seguramente ganará cada día más en importancia es el de la producción de las sales de potasio. Tanto la agricultura como la industria, necesitan cada día mayores cantidades; lo primero para considerar las sales de potasio como uno de los tres elementos químicos fundamentales, y la segunda por contarle entre los productos de gran consumo. Sabida es la importancia industrial del nítrato, carbonato, nítrato, cianuro, yoduro, permanganato, alorato, bicromato y ferrrocianuro potásicos.

El P. Eugenio S. S., profesor de análisis y subdirector del Instituto Químico de Sarriá, en un interesante artículo (número 262 de la revista semanal «Ibérica») resume los diversos procedimientos empleados para la obtención industrial de dichas sales de potasio, algunas de las cuales sería de gran interés explicar en nuestro país.

En el mismo número de «Ibérica», el ingeniero don Emilio Siegrist se ocupa del vital problema de la electrificación de ferrocarriles y de las clases más ventajosas de corrientes empleadas, deduciendo que el sistema monofásico trifásico sería el más ventajoso para la proyectada electrificación de la rama del Puerto de Pajares y para otras líneas españolas, especialmente en las regiones montañosas de los Pirineos.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

Voluntarios de la Caridad

En nuestros días quizás sea más necesario que nunca ejercer la caridad, virtud, que en todo tiempo fue muy preciosa, pero que ahora lo es más por lo que escasea.

Y qué es la Caridad?

La caridad es una virtud que sufre muchos males, por que la mayoría de los que hablan de ella la desconocen. Consideran la caridad como virtud propia y suponen que la virtud es la filantropía, el donativo espléndido. Y no es eso, no. La filantropía es el amor al hombre, pero eso no es caridad. El donativo, el socorro, la limosna no son caridad, la mayor parte de las veces.

No lo son cuando se trata de satisfacciones personales, de vanaglorias; no lo son cuando se hace el bien buscando algo que no sea el bien mismo; cuando no hay pureza de intención; cuando no se esfuerza el obrar sin tener fin a tiempo. La caridad es eso. Hacer el bien por el bien mismo. Amar al prójimo por eso, porque es prójimo nuestro, sin esperar premio, sino en la satisfacción del deber cumplido del deber; sin anhelar otro premio que el que Dios benignamente nos otorga porque quiere, no por que nosotros merezcamos suficientemente para obtenerlo.

Faltan voluntarios para esa caridad. Hay poca, mucha falta. En menos de un mes una sola conferencia de San Vicente, de esta capital, ha tenido dos listas de socios activos. El Señor les habrá premiado. Ya cumplieron, pero y nosotros ante esas bajas que debemos hacer?

Hay que llenar esos huecos, hay que cubrir esas vacantes. Precisa que no haya tantos claros en las filas de la caridad. Por esto nosotros sin sonar previamente con el consejo directivo, le damos este llamamiento. Los que puedan, los que tienen tiempo sobrado, que se gastan en no hacer nada, por que no se sientan voluntarios en esas filas? Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos pueden llevar su concurso a esta obra.

Por el esfuerzo de los voluntarios, por las donaciones para las conferencias se paga una remuneración mayor que por ningún trabajo, un interés más crecido que en ninguna cuenta corriente, en ningún préstamo con hipoteca. Lo que diérais a los pobres lo prestais a Dios y Dios dá ciento por uno.

Es un negocio

completo, redondo. Con unos onerosos miles de pesetas de los que se derrochan inútilmente, con unas cuantas horas de las que se pierden pasando sin rumbo, ó murmurando en el camino mientras pasa la gente, se podía hacer en Córdoba una gran labor social. Cuántas bendiciones del cielo! Cuántas lágrimas enjugadas! Cuánta necesidad con tanta satisfacción! Cuánto acercamiento del rico al desheredado de la fortuna!

En conclusión

muchos socios contribuyentes, con su dinero, y muchos socios activos con su cooperación, harían en Córdoba beneficios inestimables.

12

Folleto del "Defensor de Córdoba"

IVANHOE

— FOR —

Walter Scott

barán negro. Pendían de las paredes varios instrumentos de casa y guerra, y en cada ángulo había una puerta que daba entrada a las habitaciones interiores de aquel vasto edificio.

En toda la casa se divisaba la primitiva sencillez de los sajones; sencillos y que se conformaba con lo que era, y con su vanagloria de conservar. El pavimento estaba hecho con una mezcla de tierra y cal, tan compacta y endurecida, que semejaba al estuco. En un lado estaba más alto el piso, formando un estrado que ocupaba la gran parte de la sala, sitio al cual

Voluntarias también

Donde hemos dicho voluntarios, también voluntarias. Pero necesitamos además otras voluntarias especiales para las Conferencias. Unas voluntarias que sean señoras ó señoritas dispuestas a coser y a coser mucho, por amor al prójimo.

Tenemos un ropero que lleva una vida lánguida, una vida pobre, una vida anémica.

Vosotras, las hermosas, las caritativas cordobesas, no podríais ciertas noches de invierno al amor de la lumbre, seguir vuestras tertulias dando unas puntadas para los pobresitos que no tienen ni ropa, ni hogar confortable, pues apenas si tienen donde cobijarse?

Que no se diga que quienes prestan su concurso al ropero son las menos de nuestra sociedad, son solo cuatro muchachas y en su mayoría no sobradas de recursos.

Un poquito de simpatía para el bien sería tan de agradecer!

Unas voluntarias

para la caridad harían una obra de mucho provecho para el y para los demás; harían una obra que les atraerán las bendiciones del cielo.

DE SOCIEDAD

Ha llegado á Córdoba don Francisco de P. Espejo, acompañado de su hijo don Rosario Espejo de Velasco, los cuales han pedido la mano de la bella y simpática señorita Juana Hernández Hernández, hija de nuestro particular amigo don Galo, para su hijo don Carlos Espejo E. de León. La boda se celebrará en breve.

— Ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Pilar Cabrera Trillo, de una esposa de don Juan de Alvear y Ruiz de Salar. Ahora buena muy cordial á los padres y abuelos.

— Ha pasado á mejor vida en Madrid, don Enrique Nuñez de Prado, persona muy conocida en Córdoba, donde estaba vinculado, donde tiene personas de su familia y gente de numerosas amistades.

Partecede al partido conservador y era íntimo del señor Dato, que le nombró senador vitalicio.

Había sido diputado á Cortes y varias veces senador efectivo por Córdoba. Era maestro de Sevilla y poseía la gran cruz de la orden de Carlos III.

A su desconsolada viuda doña Antonia Trujillo, hijas de don Augustina, marquesa de San Carlos del Peñero y doña María, enviamos nuestro pésame.

Crónica Local

Nombramiento

El Excmo. Sr. Obispo ha nombrado conjuer de la parroquia de la Asunción de Bejalcanos á D. Francisco García Pareja.

La crisis obrera

El alcalde interino señor Oañas Valero en unión del Presidente de la «Unión de Labradores» don Gregorio García y demás vocales continúan

se le daba el nombre de *dosel*, que sólo podía ser ocupado por los principales miembros de la familia, y el que vivía por las personas que iban á visitar á aquélla y que por su carácter eran dignas de que se les dispensara tal honor. Con este objeto había una mesa colocada á lo ancho de la plataforma y cubierta con un rico tapete de grana, y del centro salía otra más larga que ocupaba toda la longitud de la sala, y estaba destinada para los huéspedes de clase inferior y los criados de más rango. La construcción de las dos mesas representaba la forma de una T, y eran totalmente iguales á las que aún se conservan en los antiguos colegios de Oxford y de Cambridge. Sobre el estrado estaban colocados voluminosos sillones de madera gruesamente esculpidos y cubiertos por un verdadero *dosel* de pelo colocado en el sitio de preferencia, para defender de la lluvia á los que en él se colocaban, pues el agua se colaba á través de techo tan mal construido.

sus gestiones para dar trabajo al mayor número de obreros posibles.

Se han colocado hoy los siguientes: Don Rafael González, finca (La Calleja), 1; don José Leguina, (La Harina), 4; don Francisco Leguina, (Que medillas), 1; don Joaquín Trillo, (Alfayates), 3; don Antonio Hroes, (Albaida), 2; don Juan Boas, 2; señor Dorado, (Amargosa), 1; don Gabriel García, (San José), 1; don Ramón García, (Babanzal), 1; don Indalecio García, (Urracos), 1; don Segundo Díaz, 1; don Francisco Taradías, 2; don Rodrigo Fernández de Mesa, (San Rodrigo), 1 y don Pedro Oadenas, 3.

Además el Ayuntamiento dará trabajo de 80 á 100 con el jornal de tres pesetas, y en Obras Públicas, ferrocarriles y Electromotrices, se sostienen los que en días anteriores se dijo.

Los sementales

El 15 de Febrero comenzará la temporada de cubrición para el segundo depósito de caballos sementales, que formará tres grupos: los dos primeros para esta provincia y el tercero para la de Badajoz.

He aquí las paradas que habrá en esta provincia, Córdoba con 10 caballos, un jefe de parada de primera, dos de segunda y siete soldados.

Del 15 al 28 de Febrero durará la parada en esta provincia y habrá en Villafranca, El Campio, Montero, Castro del Río, Palma del Río, Posoblanco y Villanueva de Córdoba tres caballos en cada uno, con un jefe de segunda y dos soldados.

En Espejo y Puente Sanil igual número de hombres y caballos, con la diferencia que el jefe de parada es de primera.

En Aguilar, La Rambla y La Carlota, dos caballos, un jefe de segunda, un soldado en cada uno.

En Oñate cuatro caballos, un jefe de primera y tres soldados, y en Baena cuatro caballos, un jefe de segunda y tres soldados.

Este depósito establecerá paradas en los siguientes pueblos de la provincia de Badajoz: Talarrubia, Campasario, Don Benito, Fuente de Cantos, Fregenal, Jerez de los Caballeros, Mérida, Badajoz y Albuquerque.

Bacalao Labrador legítimo superior, á 2'50 ptas. kilo

Establecimiento de Ultramarinos de Rafael Martínez, Plaza de la Corredera núm. 42.

Anuncio artístico

Los señores Vigueras y Carrillo, que han tomado á su cargo la droguería de San Miguel, de Córdoba, nos han enviado un artístico anuncio con la imagen del Sagrado Corazón. Muy agradecidos.

Sindicato

En Dos Torres se ha constituido un sindicato católico agrario, de cuya formación nos anuncia nuestro corresponsal, enviara detalles.

Telefonemas

recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios. De Sevilla, Antonio Velasco, Pedregosa 8. De Sevilla, señora viuda de Miles. De Sevilla, José Contreras. De Algeciras, Melchor Valenzuela, Corredor.

Las paredes de la sala donde estaba colocada la plataforma se hallaban adornadas con una tapicería toscamente bordada y de encendidos colores; el resto de las paredes, como también el suelo, estaban desnudas; la mesa inferior no tenía mantel de ninguna especie, y los asientos que la rodeaban eran bancos de tabloncitos sin pulir.

El medio del estrado estaba ocupado por dos sillones de mayor tamaño que los demás, para el amo y ama de la casa, que presidían siempre aquella escena de hospitalidad, por cuya razón eran llamados los *repartidores del pan*. Delante de cada sillón había un escaabel ricamente incrustado y guarnecido de marfil, y en los demás asientos no había distinción de ninguna especie. Ocério el *Sajón* ocupaba su puesto ya hacía largo rato, y su impaciencia era grande por la tardanza que notaba en servirle la cena.

Bastaba ver la fisonomía de Ocério para conocer que tenía carácter fran-

La fiesta del Comercio

El domingo 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la real iglesia de San Pablo, la función religiosa que anualmente celebra el culto Comercio de Córdoba.

Practicará en dicha fiesta el R. P. Martal, hijo del I. O. de M. Habrá procesión por el interior del templo y se repartirá á los fieles el rosario bendito.

El nuevo Gobernador

Hoy hemos saludado al nuevo Gobernador civil señor Vega Iacón.

Nos ha dicho que su programa, mientras esté al frente de esta provincia será el mantenimiento del principio de autoridad á toda costa. Oirá cuantas quejas se le dirijan tanto por patronos como por obreros y en todo caso hará justicia.

Su labor será imparcial por completo y espera que se le ayudará por todos para llevar á los espíritus la tranquilidad.

El Gobierno de S. M. le ha dado instrucciones en ese sentido, vista la situación tan anormal, porque viene atravesando la provincia, y aquellas serán cumplidas en todos sus términos.

No dejará que la política se mezcle con las cuestiones sociales.

En resumen: intenta conseguir la pacificación en todos los órdenes.

Repetimos que para esta obra de justicia, para el cumplimiento de la ley igual para todos, para la defensa de la moralidad y de las buenas costumbres y para la extirpación de los vicios, del mal en todas sus manifestaciones, oántese con nuestro concurso modesto, pero decidido. Así lo hemos ofrecido privadamente y públicamente lo reiteramos.

Alcalá-Zamora

Nuestro paisano el exministro don Niseto Alcalá Zamora, ha sido elegido presidente de la comisión del Congreso, que ha de dictaminar en el proyecto sobre la autonomía.

González Hermanos

Fábricas de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Banquete

Esta noche será obsequiado con un banquete por el triunfo obtenido en las oposiciones á médicos de la Beneficencia provincial don Rafael Jiménez Ruiz.

El problema agrario

Ha llegado á Córdoba para estudiar el problema agrario en esta provincia el delegado en Andalucía del Instituto de Reformas Sociales don Joaquín de Palacios Oádenas.

Ne sabemos quien será el otro delegado porque la B. O., si no recordamos mal disponia que vieran dos delegados del Instituto á estudiar tan interesante problema.

A lo que parece la designación del señor Palacios, la ha hecho el señor Baylle, miembro izquierdista del Instituto.

Desearnos al señor Palacios que su labor sea coronada por el acierto.

Aviación militar

Han marchado á Fuente Ovejuna

oo, pero al mismo tiempo vivo é impenitente. Era de mediana talla, ancho de espaldas, de largos brazos, fornido y robusto como hombre acostumbrado á desahar los peligros y fatigas de la guerra y de la casa. Sus ojos eran azules, sus facciones, abiertas, bella la dentadura, y todo su aspecto indicaba, en fin, que muchas veces era dominado por el buen humor que generalmente acompañaba á los genios vivos. Casi siempre sus miradas inspiraban orgullo y recelo, nacido de la precisión en que toda su vida se había encontrado de defender con las armas sus derechos, invadidos é menudado en aquella época de desorden: de aquí resultaba que su carácter vivo y resuelto estaba siempre alerta y pronto á entrar en combate. Sus largos cabellos rubios estaban divididos por la parte superior de la cabeza desde la frente, cayéndole por ambos lados sobre los hombros. Tenía muy pocas canas, á pesar de que frisaba su edad en los sesenta.

En traje se componía de una túnica

varios ingenieros mecánicos militares para proceder al desarme del biplano que aterrizó allí, efecto de una avería, y que salió de Cuatro Vientos haos dos días, con dirección al Aeródromo de Tablada.

El aparato lo pilotaba el teniente de navío don Luis de Sartorius, y de observador iba el capitán Oárdiz.

El aeroplano será mandado á Madrid, para donde salieron también dichos aviadores.

Pérdida

Desde el Monte de Piedad, calle Manriquez, Jaderis, Puerta del Oño Gordo, Patio de los Naranjos, Puerta de Santa Catalina, González Francés á Cardenal González, número 85, se ha extraviado un portamonedas de plata conteniendo una sortija de oro con diamantes y unos saculillos del mismo metal. Se gratificará á la persona que lo presente en la casa indicada.

Escandaloso

Ha sido detenido por embriaguez y escándalo en la vía pública, Luis Toribio Moral.

Córdoba en el Congreso

En la sesión del Congreso se ha hablado de esta provincia y el señor Sabarrit ha citado la clausura de un Centro, comentándolo en la forma que es de esperar dada su significación y la de sus informadores.

Nosotros conocemos ese asunto y nos parece sencillamente absurdo que se habie recomendado el sindicalismo sobre el socialismo. Esto no creemos que lo haga ningún monárquico porque solo puede hacerlo un sindicalista.

Tratán los asuntos de esta provincia programamos estar enterados, y nos parece que en el caso concreto á que se ha aludido en el Congreso, las cosas han ocurrido de otro modo á como en el Congreso se han dicho.

Nuestros informes son que el Centro de que se habla fué clausurado por iniciativa de la autoridad judicial. Creemos haber dicho algo bastante claro sobre esto.

En su día contamos á nuestros lectores el ocurrido y en ello figuraba la detención y procesamiento de los individuos de la Junta Directiva del Centro, que según nuestras noticias se hallan en libertad bajo fianza, pero convictos y confesos de los delitos que se les acusa.

La intervención del señor Fernández Jiménez la desconocemos. Algún nos habló de ella días pasados y nos dijo que los individuos del centro habían acudido solicitando que los defendiera y el señor Fernández, según estas referencias, hubo de contestarles que si se trataba de una organización obrera sin carácter político, que contaran con su concurso, pero que si se trataba de una obra política con carácter disolvente, no podía ni debía defenderlos.

Tales son nuestros informes sobre este asunto que ha llevado hoy el señor Sabarrit al Congreso y que hemos traído á estas columnas para aclarar lo que sobre ello se dice en la sección telefónica.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: José Pérez Castro, de heridas contusas en la re-

glón temporal y en la mano derecha; Pedro García García, de contusión en la cara; Oarmin Pinto Jiménez, de quemaduras en la rodilla; Pedro Esobar García, de herida contusa en la oreja izquierda; Antonio Gutiérrez Morales, de contusión en la nariz, y Rafael Guerra Garóf, de fractura completa en el antebrazo izquierdo.

Herido

Ha sido curado en la Casa de Socorro Emilio Oosta Martín, de una herida producida por arma de fuego en la región temporal. El hecho, según ha declarado, parece ocurrió estando limpiando un revolver.

Bodegas Franco Españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Se necesita

para caseros de una finca en la Sierra, un matrimonio sin hijos, con buenas referencias, siendo preferidos los que tengan su residencia en los pueblos.

Informarán en la calle Angel de Saavedra, núm. 2, de diez á doce y de tres á cinco de la tarde. 8-5

SUCESOS

Hurto.—En Almodóvar del Río han sido detenidos Francisco Fernández García, Vicente Martínez González, Andrés Roldán Molina, Eduardo Raya Laque y Jacinto Sánchez Ramírez, por hallarse hurtando patulones en el cortijo «Nuevo», de aquel término.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA

Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo que prescriben los artículos 14, 18 y 86 de los estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca por el presente á los señores socios de la misma á la junta general que deberá celebrarse el día 12 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, en su domicilio social, plaza Angel de Torres, número 3, de esta capital, á los fines que se expresan en los artículos mencionados.

Córdoba 26 de Enero de 1919.— P. El Consejo de Administración. El Secretario, José Luena Luena.

Acuerdo mercantil

Perfectamente unificados entre sí gran número de importantes establecimientos de mercería, tejidos y camisería, han establecido COMO HOBABIO UNICO para sus ventas la jornada legal de 8 á 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA á TRES. Lo que se hace público para general conocimiento. 10

BIBLIOTECA RECONQUISTA

Primer volumen

Vidas Humildes

por LUIS LEON

Subscripciones á la Biblioteca y demandas del primer volumen, en la administración de este periódico, en Madrid, Basquillo 4 y 6, Prensa Asociada.

Los vestidos de los criados eran un término medio entre los ricos del Ocério y los más humildes que Garth el porquero usaba: todos se dedicaban en aquel momento á espisar los movimientos de su amo, para servirle con la prontitud que exigía. Los de casaca arriba estaban colocados sobre la plataforma, y en la parte inferior de la sala había varios, también en expectativa. Aún existían en el salón otros empleados de menos distinción, tales como dos ó tres desconocidos mastines, que casaban maravillosamente los cuervos y zorros, igual número de perros de menos corporatura, muy nobles por su enorme cabeza y largas orejas, y un par de ellos mucho más pequeños que sólo servían para meter bala y escudarlo todo.

Esperaban los perros la cena con tanta impaciencia como el que más; pero se mantenían quietos y sin mostrarla, sin duda por respeto á un cierto látigo que acompañaba á la jabalina que indicamos: indudablemente

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 30 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'85.—El 5 por 100 amortizable, a 60'60.—Océano hipotecario, a 99'75.—Las acciones del Banco de España, a 494'00.—Las de la Tabacalera, a 800'00.—Los franceses, a 91'00.—Las libras esterlinas, a 28'64.

Política

Madrid 30 (tres tarde)
Madrid 30 (seis tarde)

Romanones

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo:

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio no ha tenido nada de particular.

Pronunció mi acostumbrado discurso resumen sobre política interior y exterior.

No han asistido al Consejo ni Calbetón ni Jimeno, porque continúan enfermos.

No ocurre nada ni hay siquiera rumores de que pueda ocurrir.

Un diputado catalán
Ha llegado a Madrid el diputado catalán don Alfonso Salar, procedente de Barcelona.

Le hemos visitado y nos ha dicho que el conde de Romanones le había ofrecido un puesto en la comisión que ha de dar dictamen sobre el problema de la autonomía.

He creído un deber aceptar el puesto para contribuir patrióticamente a la resolución del problema.

En Cataluña hay verdadero ambiente para que este problema se resuelva dentro de los medios legales, y claro es que dentro de ese ambiente es más fácil conseguir las aspiraciones de aquella región.

Me consta esto ciertamente y así lo haré constar en el seno de la comisión.

Me propongo entrevistarme con Cambó y con otros autorizados regionalistas y veré el medio de hallar una fórmula que armonice los deseos de todos, para lo cual he de ayudarme mucho mi situación de independiente en política.

Conferencia

El embajador de Inglaterra ha conferenciado hoy con el conde de Romanones.

Consejo

Se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros. Ha durado hora y media.

El conde de Romanones hizo el resumen de la política interior y exterior señalando los acontecimientos más interesantes ocurridos en el extranjero y los sucesos del interior singularmente los debates parlamentarios.

Al terminar el Consejo algunos ministros pusieron a la firma del Rey varios decretos de sus departamentos respectivos.

Por la religión y por la patria
En la redacción del semanario gráfico «Juventud Española» se han reunido los redactores y varios amigos de la publicación, habiendo tomado interesantes acuerdos referentes a la Acción Católica, entre otros: cepear con todos los medios a su alcance a los actos que en breve se realizarán por los barrios de Madrid y realizar una activa labor de propaganda patriótica, a cuyo objeto se organiza un curso de conferencias, que por personas de reconocido prestigio darán en uno de los principales centros de cultura.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo y se acordó que «Juventud Española» y sus amigos se ofrecieran a las Juntas diocesanas, que tan meritoria labor están realizando.

Adhesiones

El señor Gil, iniciador de una acción hispano americana, ha recibido ya 332 adhesiones de parlamentarios, entre las que figura la de todos los jefes de grupos políticos españoles.

Estos han designado dos parlamentarios que los representen en la comisión organizadora.

García Peleto ha designado al diputado Zamora y al senador Ocasar, el conde de Romanones al diputado González Hontoria y al senador Altamira, el señor Alba al diputado Gasca y al senador Pelomo, Gasset al diputado Sarda y al senador Cardenal, Alcañal Zamora al diputado Romero Olivares y al senador Celorrio, Maura al diputado Silió y al senador Forcadell y Prida, Dato al diputado Wals y al senador Rodríguez, La Cierva al diputado Odoar y al senador Ochoa de Albay, Lorenz a los diputados García Gajardo y Domínguez Arévalo, Castroviejo a

Marraco y Nengué, Cambó a Sado y Bahola, por los vascos Orusta, y por los socialistas Peleto y Angulano.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo el régimen ejecutivo a don Roberton Jerome, para que pueda ejercer el cargo de cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla.

Idem a don César Martínez, el del Ecuador en Oádis.

Idem a don Óscar Arroyo, el del Ecuador en Madrid.

Idem a don Anibal Canales, el de Vicescand de Italia en Barcelona.

Idem a don Francisco Texo, el del Uruguay en Madrid.

Idem a don Francisco Soler, el del Uruguay en Valencia.

Idem a don Eduardo Baranguer, el del Perú en Valencia.

Aprobando unas disposiciones sobre constabilidad del ministerio de Abastecimientos.

Anunciando a concurso de traslado las vacantes de las catedras de Historia Natural del Instituto de Segovia, de Matemáticas de Tarragona y de Agricultura de Tarrul.

Preconización

Burgos.—Se han recibido noticias de Roma, según las cuales S. S. ha preconizado para ocupar la Sede Arzobispal de Burgos a don Juan Baillou y Vivó, Obispo que era de Urgel. Se esperan las bulas en Madrid para la primera quincena de Febrero.

Operarios diocesanos

Burgos.—Llegó don Benjamín Mirans, Superior General de la Congregación de operarios diocesanos y antiguo Rector del Colegio español de San José, en Roma.

Su visita a Burgos tiene por objeto girar la visita a los colegios de que en toda España está encargada la referida Hermandad.

Ecos palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia al coronel Ogoñudo que va a encargarse del mando de la policía indígena en África, y al marqués de Urquijo.

Ha recibido los Santos Sacramentos el gentil hombre don Eduardo Fernández Serna.

Doña Victoria ha sido hoy cumplimentada por el general Ochoa, señora de Kundelaz y marquesa de Torrelavega.

Saborit protesta contra la clausura de un Centro obrero en la provincia de Córdoba. Dice que aquí se combate a los socialistas y se protege a los sindicalistas. Un diputado liberal de aquella provincia ha dicho que los centros socialistas se cerrarán como no se hagan sindicalistas los que los forman.

Romanones: El Gobierno para estas cosas no distingue y a todos los considera ciudadanos ante la Ley.

Saborit: El diputado liberal a quien aludo se llama don José Fernández Jiménez.

Anguiano inicia el debate que tiene anunciado contra el aumento de las tarifas ferroviarias. (Se ome la interrupción frecuente)

Anguiano protesta contra el aumento de las tarifas y contra la ley de subsistencias que solo sirven para trastornar la economía del país.

Ataca a las compañías de ferrocarriles que fomentaron las pretensiones de los obreros de aumento de salario con el solo fin de aumentar las tarifas.

Las Compañías han dicho que sus gastos han aumentado, de modo inusitado, han simulado gastos, para decir que sus beneficios han disminuido y van a la bancarrota y todo esto lo han hecho con el solo objeto de que se suban las tarifas, contribuyendo este aumento a la carestía de la vida, a la carestía de las subsistencias.

Villanueva: Han pasado las horas reglamentarias y se suspende este debate. Queda en el uso de la palabra el señor Angulano.

Orden del día.
Se discute un dictamen declarando que el señor Ortega Gasset no está sujeto a la reelección.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Se leen dos emiendas de Ventosa y Bahola.

Barcia dice que en el presupuesto nota anomalías. En el presupuesto que presentó el señor González Besada



DEFECTOS FISICOS TODOS SE CURAN

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la ortopedia y acreditada casa Torrent, de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y consueja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños ó personas jóvenes y la inflexibilidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados. Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras derivaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Córdoba y en el Hotel España y Francia únicamente el lunes día 3 de Febrero, donde podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Congreso

Preside Villanueva.
Son las tres y media al comenzar la sesión, y en el banco azul está Roselló.

D. Pío Zabala pide al ministro de Fomento la construcción de un apedero, y al de Instrucción pública que se ponga en condiciones el edificio que ocupa el Instituto de S. Ildo.

Salas pide que se establezca el seguro obligatorio para obreros y otras mejoras de carácter social entre las cuales debe ser la primera el seguro sobre maternidad.

También habla de las casas para obreros.

Romanones le contesta que tienen la preferencia del gobierno estos proyectos.

Sala le da las gracias.
Villanueva dice que esos proyectos se discutirán pronto.

Casanova hace un ruego sobre transportes al ministro de Abastecimientos.

Censura a los catalanes, defendiendo los intereses de Aragón. Dice que en las Cortes nota muchas anomalías y entiende que debe discutirse el proyecto de autonomía municipal antes que el de autonomía regional.

Romanones le contesta que el Gobierno tiene presentado un proyecto sobre este asunto y que este proyecto será el que se discute.

Casanova dice que desea conocer cual va a ser la conducta del Gobierno en este asunto, pues se imponen temperamentos de energía.

Romanones (un poco sonrojado): Aquí todos hablan ya de actitudes de energía y el Gobierno es el que va a proceder de modo enérgico.

Roselló contesta un ruego.
Aroilla se ocupa de la situación de los territorios de España extrapeninsulares y de asuntos de abastecimientos y el problema económico.

Escobar formula un ruego de interés local.
Saborit protesta contra la clausura de un Centro obrero en la provincia de Córdoba. Dice que aquí se combate a los socialistas y se protege a los sindicalistas. Un diputado liberal de aquella provincia ha dicho que los centros socialistas se cerrarán como no se hagan sindicalistas los que los forman.

Romanones: El Gobierno para estas cosas no distingue y a todos los considera ciudadanos ante la Ley.

Saborit: El diputado liberal a quien aludo se llama don José Fernández Jiménez.

Anguiano inicia el debate que tiene anunciado contra el aumento de las tarifas ferroviarias. (Se ome la interrupción frecuente)

Anguiano protesta contra el aumento de las tarifas y contra la ley de subsistencias que solo sirven para trastornar la economía del país.

Ataca a las compañías de ferrocarriles que fomentaron las pretensiones de los obreros de aumento de salario con el solo fin de aumentar las tarifas.

Las Compañías han dicho que sus gastos han aumentado, de modo inusitado, han simulado gastos, para decir que sus beneficios han disminuido y van a la bancarrota y todo esto lo han hecho con el solo objeto de que se suban las tarifas, contribuyendo este aumento a la carestía de la vida, a la carestía de las subsistencias.

Villanueva: Han pasado las horas reglamentarias y se suspende este debate. Queda en el uso de la palabra el señor Angulano.

Orden del día.
Se discute un dictamen declarando que el señor Ortega Gasset no está sujeto a la reelección.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Se leen dos emiendas de Ventosa y Bahola.

Barcia dice que en el presupuesto nota anomalías. En el presupuesto que presentó el señor González Besada

da había memorias explicativas de los conceptos y nada hay en este parreído, no obstante de tratarse de una obra monstruosa.

El marqués de la Cortina dice que en el debate todo se aclarará.

Barcia: Eso lo dice S. S., pero tal como se confeccionan los presupuestos, es difícil de aclarar esto.

El marqués de la Cortina dice que el presupuesto de González Besada ha servido de pauta para el actual en el cual solo hay variaciones pequeñas.

Ventosa dice que el artículo 88 de la ley de contabilidad ordena que se acompañen esas memorias como hizo González Besada, y en este presupuesto no aparecen.

El marqués de la Cortina dice que ignora porque no se han presentado esas memorias, pero que puede discutirse a reserva de que las memorias se traigan.

Nougé: Es imposible discutir así los presupuestos. Carecemos de datos suficientes, y sin memorias y sin datos no puede hacerse labor útil.

Ha debido imprimirse los presupuestos y repartirlos entre todos los diputados para que hubiera una base segura para la discusión. (Continúa la sesión.)

BERNUTA

OPINIONES DE PRIMO DE RIVERA

El Capitán General marqués de Estella ha emitido interesantes opiniones con motivo del problema del orden público en los actuales momentos. Esas opiniones han sido recogidas por un redactor del «Ejército Español» y reunidas en un folleto se acababa de publicar a los pocos días.

Por el relieve de la alta personalidad que las ha emitido, por tratarse de asuntos de interés nacional en ellas y porque el veterano general dedica a Córdoba y pueblos de su provincia particular atención en sus opiniones, creemos oportuno publicar un extracto de las mismas.

Reproduciremos lo más saliente y entre ello figura en primer lugar la opinión del general Primo de Rivera, sobre la agitación sindicalista actual. Dice así:

«España, felizmente, no tiene ninguno de los motivos que pudiéramos llamar de fondo y que existen en los demás países beligerantes para subvertirlo todo, como lo han subvertido en la antigua Rusia y en las mismas Alemania y Austria-Hungría. Aquí ni ha habido pérdidas de vidas ni odios ni miserias, ni carestía por hambre; ni otras calamidades, y si sólo las molestias inherentes al estado anormal del mundo, de las cuales no cabe que nos librásemos viéndolo en él, pues hasta la epidemia pasada, con haber revestido caracteres graves, no lo han sido estos tanto como en otros países neutrales y, desde luego, como en los beligerantes. Mas a pesar de todo, hay que reconocer que el sindicalismo libérrimo sin descanso y labora más que por propia convicción, por fitaciones extrañas, que tal vez derramando el dinero a manos llenas tratan de provocar una revuelta para cambiar de postura y ver si yendo contra el régimen ellos mejoran de condición.

Yo he sido siempre y sigo siendo muy optimista, pero tanto se dice y tanto se repite, que acabo por creer que, en efecto, pudiera haber un chispazo cualquiera, pero si he de ser franco, más creo que sean unos cuantos agitadores quienes tratan de ver lo que se puede pescar a río revuelto que las personas sensatas que forman hoy en las filas del socialismo, pues éstas pueden hablar y seguramente hablarán con Gobiernos de la monarquía, de las reivindicaciones que buscan para el proletariado y que son muy justas. Contra esa agitación que puede producirse, que puede tener carácter bolcheviquista, si usted quiere, y que en resumen es una lucha de cla-

ses como ha ocurrido en Rusia, es contra lo que hay que ir a toda costa para evitar a nuestra querida España los males y perturbaciones de una anarquía como la allí existente, porque entonces si que nos hundimos para no levantar cabeza.»

En otro número diremos la opinión del general sobre el orden público y como debe mantenerse, en otro cual es su parecer sobre la organización del ejército y en otro, sobre la creación de nuevos cuerpos.

Para estas dos últimas cosas el marqués de Estella ha tenido en cuenta Córdoba y su provincia.

Concurso de Cuentos de «El Noticiero Sevillano»

«El Noticiero Sevillano», deseará estimular la literatura regional y el interés de los escritores hacia nuestra región, abre un concurso de cuentos entre cuyas bases figuran las siguientes:

Los cuentos serán originales é inéditos, inspirados en temas y asuntos andaluces, al que pueden concurrir cuantos escritores lo deseen.

Los originales no deberán exceder de dos columnas, aproximadamente, de «El Noticiero Sevillano», y estarán escritos a máquina. Habrán de ser remitidos bajo sobre al Director de dicho periódico «Para el Concurso de Cuentos», conteniendo no lema. En sobre aparte y con el mismo lema se especificará el nombre y domicilio del concursante.

Se otorgará un premio de 350 pesetas, y un accésit de 150. El Jurado calificador podrá señalar los cuentos que juzgue merecedores de su publicación en «El Noticiero Sevillano», y si autores no muestran su oposición a ello, se insertarán a medida que lo permitan la compaginación y espacio del periódico.

El plazo de admisión de cuentos para el concurso terminará a las doce de la noche del día 28 de Febrero de 1919, transcurrido el cual no se admitirá original alguno.

Las calificaciones del Jurado serán emitidas durante los quince primeros días del mes de Marzo de 1919.

Se interesa de los señores concursantes guarden el incógnito, absteniéndose de hacer recomendaciones al Jurado, pues por este sólo hecho quedarán aquellos excluidos del Concurso.

Esquimo de naranja
Se oye en proyección para el arrendamiento del esquimo de la naranja de la huerta de «La Arroyuela». Pueden dirigirse a los señores Corbell y C.ª, Angel de Saavedra, número 13. 5-8

Viuda de José Barca
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Pavo, 8'20; pollo, 8'00; cerdo, 8'00; vaca, 8'00; cordero, 8'75; 12000 de hueso 4'85. Clasificada 6
Hueso, 8'08
Pueden dirigirse a los señores Corbell y C.ª, Angel de Saavedra, número 13.

PROPIEDAD LOS CHOCOLATES
«QUE ELABORA»
POLITO CABRERA
POZOBLANCO
CASA FARMACIA DE CHOCOLATES
CALLE DE SAN FRANCISCO, 10
TELÉFONO 100

Gran Café «La Feria»
SOFRE DE SORDOZ, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuenta de los más famosos de España, debido a los excelentes servicios que presta, que son considerados con los más para y baratos que se conocen.

Specialidad de la Casa en chocolate con yemas de 30 centimos.

Refrescos fríos, vinos y licor. Especialidad de pastas, 5'85 cént.

Servicio al público y en botellas, 6'00 cént.

Sección de pastas y 6 cént.

Sección de pastas y 6 cént.

Sección de pastas y 6 cént.

Sección de pastas y 6 cént.

Sección de pastas y 6 cént.

Sección de pastas y 6 cént.

Sección de pastas y 6 cént.

Sección de pastas y 6 cént.

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, núm. 22

D. Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería,

D. Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 de 3 a 5) ó en sus Secciones.

Montilla...—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
Lucena...—Capitán D. José Onieva Parrojo.—Canalejas, 5.
Ponte Jemil...—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.
Montoro...—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
Belmes...—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
Hinojosa...—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
Baena...—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
Posoblanco...—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.
Fuente Obejuna...—Teniente D. José Caballero Ocabada.—Pozuelos, 3.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 403
Se dan clases gratuitas a todos los que lo solicitan, siempre que sean pobres

AVISO

El dueño de la **LECHERIA HOLANDESA** pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que desde el día veinte una de las vacas del despacho PARA LA ORIANZA DE NIÑOS.

Despacho, Concepción, 32—Teléfono, 278—Servicio a domicilio

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Reserva en el depósito de valores en el Banco de España, por el G. de España de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34—MADRID

CAPITAL: 1.000.000 Ptas. 1.000.000 Ptas.
Reserva: 200.000 Ptas. 200.000 Ptas.
Reserva: 50.000 Ptas. 50.000 Ptas.

Primas: 1.000.000 Ptas. 1.000.000 Ptas.
Primas: 200.000 Ptas. 200.000 Ptas.
Primas: 50.000 Ptas. 50.000 Ptas.

Primas: 1.000.000 Ptas. 1.000.000 Ptas.
Primas: 200.000 Ptas. 200.000 Ptas.
Primas: 50.000 Ptas. 50.000 Ptas.

Primas: 1.000.000 Ptas. 1.000.000 Ptas.
Primas: 200.000 Ptas. 200.000 Ptas.
Primas: 50.000 Ptas. 50.000 Ptas.

Primas: 1.000.000 Ptas. 1.000.000 Ptas.
Primas: 200.000 Ptas. 200.000 Ptas.
Primas: 50.000 Ptas. 50.000 Ptas.

Primas: 1.000.000 Ptas. 1.000.000 Ptas.
Primas: 200.000 Ptas. 200.000 Ptas.
Primas: 50.000 Ptas. 50.000 Ptas.

LAS CORTES

Senado

Preside Grosbard.
Son las cuatro menos cuarto cuando se abre la sesión y en el banco azul están el conde de Romanones, el marqués de la Cortina, Muñoz Cobo y Salvatella.

El General Mañiz Cobo sube a la tribuna y lee un proyecto de ley con el que se concede una pensión de cinco mil pesetas a las viudas de los Generales García Aldave y Gómez Jordana.

Tomo osatura a Salvatella por haber destinado unas cantidades presupuestadas para el monumento a Cervantes a donativos para los niños de las escuelas y huérfanos.

Salvatella dice que ignoraba el destino de dichas cantidades.

Intervienen Gómez Ochoa y Cortazar y rectifican todos.

Royo Villanova censura que no se haya resultado aún el expediente sobre aguas potables de Barcelona, en el cual ya emitió informe el Consejo de Estado.

Don que sus palabras no son para censurar al Gobierno. Se contenta con citar el hecho.

Acusa a los parlamentarios catalanes que son los culpables de que ese asunto no se haya resultado hace algún tiempo.

Desee saber si es el Estado ó el Ayuntamiento, el que debe cuidarse de la salud pública.

Romanones dice que de esta cuestión se ocupará el Consejo de ministros y resolverá lo procedente en bien de la salud pública.

Salas hace un ruego que conteste Salvatella.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ferrocarril de la frontera francesa al puerto de Algeiras. Añade Salar consume el primer turno en contra y le contesta Sánchez de Toco y sigue la sesión.

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Crónica provincial

ADAMUZ

En San José de Llamas.—Atentamente invitados por la piadosa señora doña Aurora Casado, viuda de don José Cabrera, administrador que ha sido de dicha finca, propiedad de los señores Rodríguez Acosta, de Granada, me personé ayer de mañana, para celebrar la santa misa en el precioso oratorio que los marqueses de Villaverde, edificaron en tan hermosa casa de campo.

Las once y cuarto de la mañana serian cuando llegué a la finca, en cuya puerta principal me esperaban la señora viuda doña Aurora y sus angelicales hijas señoritas Carmencita, Dolores y Doña Gracia Cabrera.

Después de los saludos que impone la cortesía y buena educación, fui conducido a las habitaciones principales de la casa de campo, dispánsndoseme el honor de ser presentado al cristino y honorabilísimo señor administrador general de los señores Acosta don Miguel Pizarro, señor de una cultura vastísima y de sentimientos nobilísimos.

A las once y tres cuartos estaba el oratorio repleto de personas de la casa y de los señores administradores de la misma. Terminada la santa misa fui obsequiado con un desayuno agulento, servido por tan bondadosa señora viuda y simpáticas hijas, emprendiendo el regreso a este pueblo a la una y media de la tarde. Tanto a la señora viuda e hijas como al honrado señor administrador de San José de Llamas, quedo sumamente agradecido y tengo la seguridad de que llevaré grabado en el alma el recuerdo de las atenciones que conmigo han tenido. Regreso. Después de haber pisado por el dolor de presenciar la operación de amputarle la pierna derecha a su esposo don Manuel J. rra, ha regresado de Madrid doña Gloria López Tanorio. La enfermedad del esposo de esta señora es preocupación y sentimiento popular, porque con sus simpatías, honradez y buenas obras, privadas más que públicas, ha sabido conquistar el cariño de chicos y grandes. Su regreso a este pueblo será motivo de júbilo popular y de públicas manifestaciones del cariño que todos le tenemos.

Viajeros.—Precedent a de esa capital hemos saludado al señor Inspector de seguros de vida del Banco Vitalicio de España don Francisco Lara y al viajante de la casa vitícola Cruz Conde, de Córdoba, don Amador López. —D. la finca El Higuaron, de su propiedad, han regresado nuestro estimado amigo don Pedro Cuadrado Redondo y su bondadosa hija Pusita.—M. LUQUE Solemnos rogativas.—El día 26, a las cuatro de la tarde y con asistencia de las autoridades y escuelas y gran número de fieles, se han celebrado en esta parroquia las rogativas por la paz, ordenadas por nuestro Excmo. Prelado en cumplimiento de los deseos de Su Santidad Benedicto XV. Quiera Nuestro Señor que las súplicas que todo el orbe católico le dirige sean eficaces para obtener una paz justa y duradera. Funerales.—El día 29, a las diez de la mañana, se han celebrado con gran solemnidad funerales por el alma de la virtuosa señora doña Rafaela Canales de la Torre, que falleció en Sevilla el 29 de Enero de 1918. A su difunto esposo don José Vique Moreno, de Montoro, a sus hermanos po-

líticos nuestros queridos amigos y dignos sacerdotes don Manuel y don Francisco Bloque Moreno y demás familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame. Conferencias.—El sábado 18 el culto presidente de Juventud, don Antonio García y García, dió su segunda conferencia y to de las que celebra esta sociedad, disertando sobre Abonos, materia utilísima para un pueblo agrícola como éste. Fue un trabajo concienzudo que revela la vasta cultura de nuestro querido amigo el culto farmacéutico, siendo de elogiar el acierto de los ciclos de Juventud al elegirlo presidente. Fue muy felicitado por todos. El 25 el joven don Benito Polo Jiménez disertó sobre «Causas del analfabetismo en España», mereciendo grandes elogios.—Corresponsal.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación. Gran Teatro Función para hoy La palisula en 3 actos y un epílogo. «Amigo» Completará el programa divertidísimas cintas. Precios: Butacas 0'40, Anfiteatro 0'25, general 0'10. Salón Ramires Desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas. Precios: Butacas, 0'50; anfiteatro, 0'30, general, 0'10.

JARABE ORIVE
VILBAO ASCAOZ
3.50 Ptas

El mejor remedio para el peor catarro

1/2 lb. a la sombra y al aire libre	10 80
1 lb. a la sombra y al aire libre	6 40
1 lb. media a la sombra y al aire libre	0 60
Oscilación	4 40
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	1 00

Observaciones a las 8 de la mañana
 Altura barométrica en mm. a 0' 75 40
 Temperatura a la sombra. 7 20
 Id. de termómetro húmedo. 6 8
 Tensión del vapor. 7 80
 Humedad relativa. 97 00
 Estado del cielo. Niebla
 Dirección del viento. SE.
 Fuerzas. Ventolina
 Velocidad en Kilómetros. 50 00
 Córdoba 29 Enero de 1919.—El Ciudadano de Física, Rafael Vázquez.

REMINGTON UMC
Rifles de repetición y cartuchos calibre 44
PARA animales de tamaño mediano y la protección del hogar, este rifle de repetición moderno y preciso es insuperable. Por lo elegante, liviano y bien equilibrado, inmediatamente cautiva el favor de los tiradores de experiencia. Este modelo se fabrica con la recámara sólida Remington que protege la cara y ojos del tirador contra el posible retroceso de gases, impidiendo también que entren metales extraños al mecanismo del rifle.
Se envían circular descriptiva gratis a quien la solicita.
REMINGTON ARMS UMC COMPANY
233 Broadway Nueva York

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

"La Estrella"
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Accidentes del Trabajo
«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA
Diario Católico de Noticias
Avenida, 11 - Teléfono 100 - Córdoba, 11

Suscripción	Anuncios
España, en trimestre, 4'00	1.ª plana (línea) 1'00
Extranjero, trimestre, 5'00	2.ª a 4.ª 0'50
Comunicaciones de 1 a 25 días	5.ª a 6.ª 0'30
Más de 25 días al Director	7.ª a 8.ª 0'20
Cómbate gratis 0'50	9.ª a 10.ª 0'15
Retrasos 0'25	Últimas, de 500 en adelante

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo de precios distintos al de intercalada en el telegrama, en carta de telegrafía o en sujeción.
A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO 150 ptas.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!
Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VENTISQUERO DE LAS
Temperatura máxima al sol y a
aire libre 14 85

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

El mejor vino fino
CARTA BLANCA
de los Señores Hijos de Agustín Blázquez
RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO
PARA PEDIDOS: **DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVARRO**
— Rey Heredia 4.—Córdoba—

Esquelas mortuorias
Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.
Tarifa de esquelas mortuorias
Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.
Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 60. En tercera, 15.
Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.
Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.
Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios.
Respecto las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, un tercera plana, cinco pesetas.
Anuncios de necas
Los avisos de misa en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los suscritores. Para los suscritores, 35 céntimos.

Pastillas Alemanas del Profesor Swanter de Berlín
TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.
He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:
Tribid. Trom. Feni: Metam: Oxisul: Ant: Bta. T. Biol. en Zach. y Excip
Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre sirosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que ahogado cuchillo desgira sus entrañas, calmándose al momento.—Hice casar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.
Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.
Si queréis curaros, padid, escogid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1'50 pesetas en todas las farmacias.
Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA
Venta en Córdoba: Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni sordos calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se curan, se aumentan y se perfuman.
es ténica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es tan también como higienizante.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de los 6 mocos opísimos.
Esta tintura es el único que no se puede desmenuzarse al lavarse, ni se opacifica con el agua.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta para la que, si se quiere, se pueden hacer tantas aplicaciones al día.
Que el uso de esta agua se cura y evita las pelucas que se usan en los días de calor, y evita el uso de las pelucas que se usan en los días de calor.
Esta agua debe usarse sobre las pelucas que desean conservar el color primitivo y la suavidad.
En la última tintura que a los días siguientes de aplicación produce el color del cabello y no desmenuzarse con el agua.
Las personas de temperamento herpético deben precaucionarse con esta agua, si no quieren perder su salud, y lavarse con la misma agua y limpiar con ella sus ojos.
De venta: principales perfumeterías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Señores Viqueña Ferrer y Compañía.—Barcelona.

«La Abundancia»
Comestibles de Manuel Gonzales Hoyos. Aceite superior, Jabón verde de 1.ª Bacalao labrador de 1.ª Embutidos de todos criss, carnes de cerdo y de vaca, semillas y salvados.
Despacho, Judería, 9.
AMBRINA
ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PAMADIZO-SABANONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICO CONFECCIONADO: BARANDIARAN Y C.ª

Fernando Guijo
Dentista
Córdoba, 11